

Gobierno libera a 5 colombianos retenidos en la frontera

El gobierno nacional dejó en libertad a cinco ciudadanos colombianos, cuatro de ellos firmantes del acuerdo de paz con las Farc, que habían sido retenidos desde el 14 de agosto por las autoridades en una zona de la frontera común, informaron este martes 26 de agosto fuentes oficiales.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) detalló en un comunicado que el gobierno venezolano «procedió a liberar a los colombianos que se mantenían retenidos en dicho país desde el pasado 14 de agosto».

Ese organismo, que coordina las políticas públicas para la reincorporación a la vida civil de quienes hicieron parte de grupos armados ilegales, «brindó acompañamiento y recibió a los connacionales en el puente Atanasio Girardot», que comunica al departamento de Norte de Santander con el estado Táchira.

Los liberados son Diana Viloria Blanco, firmante de paz y delegada del Consejo Nacional de Reincorporación, y Mayiled Bustos Perdomo, Omar Delgadillo Rincón y William Rodríguez Rojas, también excombatientes de las FARC y escoltas adscritos a la Unidad Nacional de Protección (UNP), que depende del Ministerio del Interior.

El quinto liberado es Camilo Vanegas Otálora, contratista de la ARN y quien hace parte del equipo técnico del partido Comunes, creado tras la desmovilización de las FARC.

«Cabe resaltar que las personas liberadas se encuentran en buen estado y fueron entregadas a Colombia luego de que las autoridades venezolanas aclararan su situación. Por su parte, los escoltas recibieron de vuelta sus armas de dotación», agregó la información.

Estas personas habían sido retenidas en el puente José Antonio Páez, que conecta a la ciudad colombiana de Arauca, capital del departamento del mismo nombre, con la localidad venezolana de El Amparo, en el estado de Apure.

Con información de La Verdad